

EDITORIAL

“Ha sido algo asombroso!”

De manera ejemplar, elegante, pausada, España recobró su libertad el 14 de abril. No fueron necesarias para ello las sangrientas jornadas. El carromato desventurado de la monarquía, prudentemente, por dejarse volar en la cuneta de su camino cercado de bayonetas y dejar que por él pasara libremente la voluntad popular. Hasta que de la calle lo recogió el Comité revolucionario, en ella, abandonado quedó el Poder. Durante varias horas, la calle fue la dueña de la situación. Y en esas horas, en las que, puramente, pudo haberles, no hubo venganzas personales, ni se perpetraron los asesinatos, robos, incendios, violaciones y demás «pequeñeces» que aguraban las derechas, en visperas electoras, para asustar a su rebano.

Y los obispos que vendían a Cristo por un puñado de marcos y privilegios, decían que en el pueblo no había, más que irreligiosidad y materialismo...

Por ello y para no convencerse de toda la grandeza, de toda la cordura y generosidad del pueblo, hicieron sus vientos de asombro y de sorpresa el 14 de abril.

Por ello siguen hoy manifestando su desprecio a las clases populares y lanzando dictarios y calumnias contra los socialistas.

Los hombres de camisa manchada y estrada levita no pueden tolerar que los trabajadores legisen, que haya obreros ministros como Largo Caballero; que existan obreros diputados como Bruno Alonso; que haya obreros alcaldes como Macario Rivera... Y como no pueden corromperlos, como no pueden despojarnos de su conciencia, de su honradez y de su austeridad, lanzan contra ellos peliadas de cieno procurando con torpes injurias manchar sus vidas limpias y ejemplares.

Las derechas reaccionarias, tienen hoy a su lado en empre a tan baja, a los republicanos radicales cuyo espíritu arch burgués se resiste también a que el pueblo legisle a que de la «Gaceta» disponga el «populacho». El pueblo, los obreros, la «chusma» (también para estos republicanos el pueblo es «chusma») bien está que conspire, que levante barricadas y se mate en la calle; pero para que el gobierno despoje a los radicales y sus amigos de hoy, ayer apetistas y siempre cañiques, a quienes no hacen falta para nada ni la ley del control obrero, ni los contratos de trabajo, ni el subsidio de maternidad, ni el del paro forzoso, ni ninguna de estas «cosas obreras» que se empeñan en hacer los socialistas conservadores.

Pero a pesar de que reaccionarios y radicales (¿) no lo crean, la clase trabajadora, el «populacho», la «chusma» es ya, en una gran parte, mayor de edad y va camino de serlo en su totalidad.

Cuando llegue ese día, más cercano de lo que pueda parecerse porque en el pueblo hay apatencia de cultura y ansias de saber, los que sigan viviendo de espaldas al pueblo, se asombrarán también de la obra que harán los «chusmas» que hoy desprecian.

Y como el 14 de abril, dirán entonces también, bob hocicamente: «¡Ha sido algo prodigioso, maravilloso e increíble!».

Pedro Díez Pérez
Director de la Escuela Normal.

REFLEJOS

El régimen anterior, fué muerto, ante las corrupciones de las representaciones del pueblo, ya que cuando se trataba de los intereses de algún particular, cedían a la acometida de los peones de la influencia, resviando el fallo a favor de la cosa pública. También fué su muerte, ante la esterilidad de que daba muestras, en su vida de representantes, ya en sillones de Parlamento, ya en los edificios, inactividad ésta, que hacía multiplicar el malestar, el descontento de la masa, viendo sus problemas agravados, o viendo sus anhelos insatisfechos.

El Ayuntamiento, actual, es netamente revolucionario, y a ellos cupo en suerte el haber sido elegido en momentos de pasión ideológica, sin presión, sin inmoralidades, levántose a su vital edificio, los vitos de la multitud, y las notas de los himnos revolucionarios. Sesión memorable del 14 de abril. Sesión democrática, donde hubo una conexión de pueblo y representantes. Sesión donde se contrajeron compromisos con el pueblo y que habían de ser satisfechos, con la iniciativa hija del momento de responsabilidad.

Estas circunstancias, que rodean al actual Ayuntamiento, le permiten, como a nadie otro se le permitiría, elevar a cabo un programa de honda transformación local, que no sólo satisficiera las ansiedades puestas en las horas revolucionarias del 12 de abril, sino también, que diera en tierra con un estado pasado, que todavía subsistía y que parece no reformarse, ante un culto poder, que sólo podemos llamar inactividad, falta de proyección.

Una mayoría revolucionaria, por elección y de abolengo. Una mayoría donde hay penachos candosos y pichos juveniles. No necesita más el Ayuntamiento para sacar una esperanza que tiene el pueblo revolucionario. Programa proletario, programa de desición, cuando los intereses particulares asoman, y cuando las reformas se necesitan, como la calle, como la calle Burgos, como otras calles, otras cosas, tiene el Ayuntamiento una masa de electores que le sigue, pero para ello, habremos de velar por alimentar lo que supuso en el voto el 12 de abril.

La monarquía cayó dijimos, hija de sus propios defectos. Nosotros sabemos que no cae la República, pero queremos que se diga: la República, es otra cosa mejor que la monarquía.

De interés general.

ATENEO POPULAR

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este centro, el prestigioso doctor don Luis de la Cuesta, médico del Dispensario Antivénereo y director de «Revista Médica de Santander», versando sobre el tema: «El abolicionismo en España. La futura ley de lucha antivénerea».

Sección Excursionista.—Esta sección organiza para el próximo día 8, la segunda excursión de la temporada a pintoresco pueblo de Puente Viego, con objeto de visitar las grutas y balneario, regresando a Castañeda, para visitar la Colegiata después de la comida.

La salida de Santander será a las 8,35 y de Castañeda a las 19,26. Las inscripciones pueden hacerse todos los días de ocho a nueve, en la secretaría de este Centro.

ATENEO POPULAR DE MONTE

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este Centro, el reputado doctor don Gerardo Clavero del Campo, el cual disertará sobre el tema: «Tuberculosis y medidas para evitar su propagación».

DE LA SOCIEDAD UNION DE TABLAJEROS

Ha quedado constituida en esta ciudad la Sociedad Unión de Tablajeros «Sut».

Ha sido nombrado presidente don Emilio Sanz García, y el domicilio social ha sido instalado en la calle de San Simón, número 21, primero.

“La Paternal”

Compañía de Seguros. Vida Incendios.
Subdirector: L. MALUMBRES
Fizarro, 6, Teléf. 2307

Al constituirse dicha agrupación nos envía un saludo, al que correspondemos efusivamente, deseándole a la nueva Sociedad que consiga los fines para que ha sido creada.

ALIANZA MUSICAL

Se convoca, con carácter urgente, a todos los afiliados a esta Asociación, a junta general extraordinaria, que tendrá lugar mañana, viernes, a las siete de la tarde, en su domicilio social, para tratar de las normas y orientaciones a seguir.

ASOCIACION DE EX ALUMNOS LAICOS

Con objeto de tomar acuerdos relacionados con la campaña difamatoria que acerca de los profesores laicos lleva a cabo cierto sector de Prensa, se convoca a la Junta directiva de esta Asociación a una reunión que se celebrará el sábado, a las siete en punto de la tarde, en la Escuela de la calle de Magallanes.

EL JURADO MIXTO SANITARIO

En la «Gaceta», de Madrid, de fecha de ayer, se inserta la disposición que constituye un Jurado mixto de Personal al servicio de Sanatorios, Hospitales y Casas de Salud de carácter particular en la provincia de Santander, con jurisdicción provincial, integrado por seis vocales efectivos y otros tantos suplentes de cada representación y adscrito a la Agrupación de Jurados mixtos.

Por telegrama de 21 del corriente, manifestando el ministro de la Gobernación a este Gobierno civil, que según le comunica el de Estado se ha concedido el «exequatur» a don Severiano Gómez de Mazarrasa, cónsul honorario de la República del Panamá en esta capital. Le felicitamos y deseamos feliz acierto en su cargo, dada su probidad.

Información general

Gobierno civil

Al recibimos hoy en su despacho el gobernador civil, señor Díaz Quiñones, nos dijo que había pasado gran parte de la mañana diversos asuntos de trámite ordinario.

También he celebrado una conferencia con el director de la Electra de Viego, señor Ocharán y con una representación de la sociedad obrera de Agua, y Electricidad para buscar a forma de concordia que ponga fin a las divergencias que parece ser separan a los trabajadores de dicho ramo, con aquella empresa.

La conversación sostenida por los representantes obreros y por el señor Ocharán ha transcurrido con una ecuanimidad admirable.

Aunque en la reunión no se ha logrado llegar a un acuerdo, es muy probable que el conflicto que amenaza anteriormente no se lleve a efecto.

Para darle cuenta de la marcha de estas gestiones, he mandado llamar a mi despacho a don Isidro Vergara, presidente del Jurado mixto de Agua, Gas y Electricidad, y después de verificar esta entrevista, mañana continuaremos estudiando el asunto, para ver si de la reunión que celebremos surge la solución del conflicto.

Un movimiento sísmico en Cabezón de la Sal.

El señor Díaz Quiñones nos dió cuenta también de haber celebrado una conferencia telefónica con el alcalde de Cabezón de la Sal, quien en ella, le había comunicado que en la noche de ayer, se había sentido en aquella localidad un violento movimiento sísmico de corta duración, que alarmó grandemente al vecindario.

Es la cuarta vez que esta clase de fenómenos ocurren en aquella población y por tal motivo, existe los habitantes de aquella comarca cierta inquietud.

Las visitas.

Por el despacho del gobernador desfiló esta mañana una numerosa audiencia de visitas, entre las que recordaba el señor Díaz Quiñones: al secretario de la Federación Obrera Montañesa, la Junta Vecinal del pueblo de Hermosa, una comisión de la Casa Campestre de Mollado, don Pedro Trueba, y

Bar “Nueva España”

BURGOS, 6
Especialidad en vinos blancos de La Nava y Café exprés.
Bolerías permanentes día y noche con grandes partidos.

TEMAS SOCIALES

ORIGEN DE LOS CONFLICTOS

Cuando surge un movimiento huelguístico, más, a excepción de los obreros, se detiene a reflexionar la causa que le produce, y la opinión, esa opinión que solo ve la superficie de las cosas, se pone siempre de parte de quien no lleva la razón.

Algo de esto, es muy posible que suceda, si llega a plantearse el que anuncia la Sociedad de Gas y Electricidad, para defender a sus compañeros de la Electra de Viego. De hacer ambiente a favor de esta poderosa empresa, ya se encargarán sus esbirros, los que dirigen una Agrupación con aires de «Sindicato libre y una muy marcada influencia patronal», que no tiene otra finalidad que ahogar las aspiraciones de los obreros, que en el ejercicio de un derecho que nadie puede discutirles y después de cumplir sus deberes, labran por su mejoramiento, dentro de las posibilidades de la ley.

Pero contra esa labor mezquina y muy en uso entre los patronos se opondrán hechos y razones que no habrá modo de destruir por la firmeza y veracidad que en sí llevan. Pero... vamos al «grano».

Y el «grano» es, que en enero pasado Electra de Viego pactó (esto es muy discutible, pero lo damos por cierto), con la Agrupación antes citada unas condiciones de trabajo que llevan el nombre de pacto colectivo y que el Comité paritario de Oviedo, elaboró para aquella provincia el año pasado. En este pacto se hacen aumentos de salario que sólo disfrutaban los privilegiados de la empresa, los que pertenecen a la Agrupación y los que sin pertenecer, hagan o hayan hecho acto de «su misión» firmando individualmente el pacto en las oficinas de la Compañía.

Es de advertir, que en ese pacto no se hace exclusión alguna de obreros (las leyes vigentes no lo permiten) y se hace constar que sus beneficios son para todos. Pero da la «épica» casualidad, que hay una «minoría suada» (frase del director de la empresa) que está afiliada a la Casa del Pueblo, cuya minoría (más de setenta) no tiene derecho, teniendo las mismas o más obligaciones a los aumentos establecidos por el pacto.

Esto es precisamente lo que la entidad de la Casa del Pueblo reclama para sus afiliados; a iguales obligaciones, iguales derechos.

Pero es muy natural que Electra de Viego, que para estas cosas dispuso siempre de la «manesdumbre» de sus obreros y siempre se hizo lo que ella quiso que se hiciera, no le guste el que esa «minoría suada», como despectivamente la califica,

no se preste a sus manejos y se «rebele» para defender sus derechos con plena libertad.

Y como esto es una historia larga, hacedmos punto por hoy. Nos guía el propósito de que el pueblo y la opinión conozcan los hechos que exponemos y expone los días sucesivos, ¡el camarada Matambres nos abre un huequecito en este periódico. Así nadie se sorprenderá de que el conflicto surja si dan lugar a ello.

Odracnel.

Casa del Pueblo

MUTUALIDAD DE LA CASA DEL PUEBLO.—Se convoca a junta general ordinaria, para hoy, jueves, a las siete y de la tarde.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES (Sección de Santander).—Se ruega a todos los delegados de cobro se pasen por Secretaría esta noche, a las ocho, para recoger una localidad para la función que se celebrará la víspera del Primero de Mayo.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA (Comisión del Primero de Mayo).—Se pone en conocimiento del público que en la Casa del Pueblo han sido puestas a la venta las localidades para la velada que se celebrará el sábado en el Teatro Pareda, como preliminar de los actos que tendrán lugar con motivo de la Fiesta de Trabajo.

SOCIEDAD DE OBREROS CARRETEROS DE TRANSPORTES DE SANTANDER Y SU RADIO.—Mañana, viernes, a las nueve de la noche, se celebrará junta general extraordinaria, rogando a todos los compañeros la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE CERVECEROS «LA UNION». Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana viernes, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda. Se ruega a todos los compañeros asistan con puntualidad.

SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS DE SANTANDER. Hoy jueves, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las seis y media de la tarde en segunda, celebrará este Sindicato junta general ordinaria (continuación de la anterior).

Siendo los asuntos a tratar de sumo interés para los asociados, se recomienda la más puntual asistencia.

funciones en reducido número de teatros o cines.

El Rotary Club, ha enviado unos folletos sobre enfermedades sífilíticas y del cáncer; así como también, una señora de Barcelona, ha remitido cinco folletos de diversos efectos para su reparto. He consultado con el arquitecto, a ver si se puede reducir el fondo de una parte del local, que cedería al tránsito, ya que han de apearse de la acera al pasar frente a dicho comercio.

La nómina de personal de este mes, se ha firmado, importando 191.766,07 pesetas no toda, por que ésta alcanza una cifra de cerca 200.000 pesetas.

Aquí termina el alcalde, interrogándole nosotros, por el asunto de la calle de Colón, diciéndonos que se halla en trámite, esperando resolverlo, le decimos la visita que hemos girado a un industrial interesado y que nos dice se halla en trato sobre el precio de una parte del local, que cedería al inmediato inquilino. Estas resistencias por parte de quienes se creen perjudicados con las medidas de la Alcaldía, nos inspiran nuestros «Reflejos» de hoy, debiendo el Ayuntamiento obrar con la decisión debida para todo avance. ¿Las leyes?

Su gramófono

puede repararlo en Casa SUMASTRE
Garantía. Economía. Cambio, compra y vende discos y gramófonos usados.
PESO, 14, ENTRESUELO
Nota.—SUMASTRE no pertenece a la «Casa Músicador».

Capítulo de sucesos

Nueva moda de robar.

Ayer tarde cuando se encontraba a la puerta de su establecimiento denominada de Alta, situado en la calle de Calderón, número 1, su propietario, don Grigorio Perujo, acertó a pasar frente a tres jóvenes, quienes contemplando su escapatoria, tuvieron la amabilidad de indicarle que tuviera buen cuidado, pues pretendían robarle anoche mismo.

El mencionado industrial viendo la firmeza de los desconocidos quitó importancia al anuncio del robo manifestando que, él no había cosas de importancia que llevarse.

Los tres desconocidos se despidieron efusivamente de él, y cual no habrá sido su sorpresa cuando en la madrugada de hoy recibió aviso en su domicilio, en que se le decía que el guardia municipal de punto de aquella zona, al practicar la pesquisa de costumbre advirtió que la puerta del comercio referido estaba abierta y con señales de haber sido violentada.

El señor Perujo comenzó a tomar en serio el anuncio que ayer le hicieron los desconocidos y cuando hubo practicado su minucioso reconocimiento, notó la falta de los siguientes objetos:
Una máquina de escribir de tipo portátil, marca «Remington», valorada en 900 pesetas; un motor de máquina de coser y varios accesorios, tasados en 260 pesetas; y varias cajas de medias y calcetines de tela cuyo valor calcula en unos cuarenta duros.

La policía practica en estos momentos activas pesquisas para dar con el paradero de los objetos robados y con el nombre de los autores, entre los que por haberse encontrado diversas huellas dactilares,

Vida política

FEDERACION SOCIALISTA MONTAÑESA

Sección de Los Corrales.—Con el fin de constituir la Agrupación Socialista del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, e convocó para el lunes día 2 de mayo y a las cuatro de la tarde, a todos los compañeros y ciudadanos que estén conformes con la constitución de la mencionada entidad. La reunión será en la Casa del Pueblo de Los Corrales.

A las secciones que no hayan recibido las fichas y los reglamentos se las aplica que lo avisen para enviárselo cuanto antes, y los que lo tengan ya llenos nos lo remitan a la mayor brevedad.

LIAÑO VILLAE-CUSA

AGrupACION SOCIALISTA
Se convoca a todos los afiliados a una reunión que tendrá lugar en la Casa del Pueblo a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para tratar de la organización de los actos que se han de celebrar el día 1.º de Mayo.

SOCIEDAD DE MINEROS LA NECESARIA

A la misma hora y en el mismo lugar se convoca a los obreros que pertenecen a esta sociedad para tratar del mismo asunto.

A ambas reuniones, que se celebrarán en el día de hoy, se recomienda a todos asistan con puntualidad.
Es difícil tarde en caer para ser puntuales, pero la disposición del Juzgado correpondiente.

Espectáculos

GRAN CINEMA

A las siete y media, único recital de Bertie Singerman; a las diez y media: «El Danubio azul» y dibujos.

TEATRO PEREDA

A las siete y a las diez y media, estreno de «El impostor». Totalmente hablada en español.

SALON VICTORIA

A las siete: «El Danubio azul», y dibujos.

POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media: «El Danubio azul», y dibujos.

SALA NARBON

A las siete: «Tobillos de oro».

PABELLON NARBON

De seis y media a once y media: «Tobillos».

Apartado de 'La Región' 97

Servicio de trenes

SANTANDER-M ADRID

Mixto a las 7,15; Rápido, 8,15 (lunes, miércoles y viernes); Correo, 18,10

Llegadas: Correo 8,0; Mixto, 18,55; Rápido 20,40.

SANTANDER-BILBAO

Correo 8,10, expreso 13,50; correo 17,00

Llegadas: Correo a las 11,55; expreso 18,08; correo 20,36

SANTANDER-LIERGANEZ

Correo a las 8,50; Discrecional (hasta Solares) 10,25; Correo a las 12,25; Discrecional a las 15,0; idem con trasbordo en Orejo a las 15,50; idem a las 20,10

SANTANDER-LIARGANES

Discrecional a las 9; idem con trasbordo en Orejo a las 11,7; idem (de Solares) a las 12,8; Correo a las 13,8; idem a las 15,23; Discrecional a las 19,30 idem a las 20,55.

SANTANDER-ASTILLERO

Tranvia 7,30; mixto, 8,30; correo 8,50; mixto 10,25

Llegadas: Tranvia 7,10; idem 8,40; mixto 9,0

SANTANDER-ONTANEDA

Tranvia (los viernes y días 1, 11 y 22 a las 8,30; Correo a las 11,30 idem a las 11,48; Discrecional a las 20,30.

Llegadas: a Ontaneda a las 9,58, 12,57, y 16,40.

SANTANDER-OVIEDO

Correo rápido a las 8,05; idem a las 18,45.

Llegadas: Correo a las 20,34 rápido idem a las 15,30

SANTANDER-LLANES

Discrecional a las 16,45.

Llegadas: Discrecional a las 11,33.

SANTANDER-CABEZON

Correo a las 7,30; Tranvia 12,01; idem jueves y domingos a las 15,10; Discrecional 19,5

Llegadas: Discrecional a las 9,21; Tranvia 16,14; Correo 21,10.

SANTANDER-TORRELAVEGA

Tranvia 9,45; discrecional 15,15; tranvia 21,40

Llegadas: Tranvia 8,45; idem 12,55, id. 13,55

Delegación de Hacienda.

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Don Estanislao Díez, alcalde de Limplas, don Luis de Escalante, director del Depósito de Sementales, don Santiago Ormaechea, don Leopoldo Cagigal, administrador de la Prisión provincial, presidente de la Audiencia, administrador de Correos, don Eduardo Marqués, Ayuntamiento de Santander, idem de Cabezón de la Sal, inspector de Higiene, administrador del Dueso, habilitado del 25.º Tercio de la Guardia civil, don Emilio Pino, don Domingo González, don Guillermo Gil, don Juan Sáenz, don Antonio Sáiz, alcalde de Santiarde, don José Carlos Herrera, don Manuel de Estrada, don Julián Ortiz, alcalde de Los Tojos, don Gonzalo Bringas, maestro de Otañes, don Eufas Ortiz, don Isidoro Cuevas, don Juan B. Fernández, don José M. Calledo, don Domingo Gómez, don Ramón y don José P. Palacios, don Eustaquio Gutiérrez, La Maquina Obrera, don Eduardo Blanchart Campuzano Cortines, y don Nicolás Salvarrey.

Tesorería de Hacienda de la Provincia de Santander

El periodo voluntario de cobranza de las contribuciones Rústica y Pecuaria Urbana e Industrial, correspondiente a valores de segundo trimestre comenzará el día uno de mayo y terminará el día 10 de junio. En los primeros treinta días, el recaudador de la Capital, intentará el cobro a domicilio y los demás seguirán el itinerario de los puebls y días de cobranza anunciados.

CAMISERIA "MI TIENDA" Torrelavega (Santander)

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA VAPORES CORREOS Linea de Cuba y Méjico

Círculo Mercantil e Industrial.

En la sesión celebrada por la Junta directiva de esta entidad con fecha de ayer, entre los muchos asuntos tratados figura en primer término el traslado al nuevo local. Se examinó un precioso proyecto original del distinguido arquitecto don Deogracias Mariano Lastra, que es una verdadera maravilla, pues oone el nivel del Círculo Mercantil e Industrial de Santander a la altura que creemos le corresponde.

Las obras se están ejecutando con toda actividad y muy pronto quedarán terminadas con la instalación de las oficinas y servicios de gran utilidad para el comercio y la industria. El presidente, don Julián Hernández, saldrá hoy para Madrid y Barcelona, donde se propone gestionar varios asuntos de gran interés para esta entidad y el próximo día 9 acudirá a la asamblea de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industrias que se celebrará en Madrid y de cuya transcendencia daremos cuenta oportunamente.

Compañía Transatlántica VAPORES CORREOS ESPAÑOLES SERVICIOS REGULARES DIRECTO: España Nueva York 6 expediciones al año RAPIDO: Norte de España Cuba y Méjico 12 expediciones al año EXPRES: Mediterráneo a la Argentina 12 expediciones LINEA Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor. 12 expediciones LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. 12 expediciones al año.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1879 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.- FONDO DE RESERVA: 8.500.000

GRAN LAMPISTERIA MODERNA. Crispin de Blas Plaza del Principe 6, teléf. 14-44 Instalaciones eléctricas

¿Usted fuma? G. RODRIGUEZ PRIETO Especialista de las industrias del cuero BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA

¿Necesita usted neumáticos? Visite AUTO-GOMAS y encontrará todas las marcas a los mejores precios AUTO-GOMAS Velasco, 1. - Teléfono 37-25

Esta mañana han regresado a Madrid los ministros de Estado y Trabajo, acompañados del señor López Oliván Un grupo de abogados del Colegio de Madrid, solicitará de las Cortes que se promulgue con preferencia a todas las demás leyes la ley orgánica del Tribunal de garantías

Canjeos deportivos.

Madrid.—En las tertulias y penas deportivas se daba anoche como seguro el canjeo del jugador del Madrid, Olivares, en vista de que dicho equipo se encuentra necesitado de un buen delantero centro.

También se aseguraba que el Madrid estaba en armoniosas relaciones con la junta directiva del Racing de Santander, para verificar este canjeo con el actual medio centro del equipo cántabro, Barrajón.

Asimismo se añadía que por el cambio el equipo madrileño se ofrecía a dar un partido en el campo del Sardinero.

La noticia parece inexacta, pues interrogados los directivos del equipo madrileño sobre el particular han contestado que por ahora no piensan desprenderse del citado jugador Olivares.

Commemoración de un centenario en Bélgica.

Madrid.—El próximo día 3 de mayo se celebrará en Bélgica la conmemoración del III centenario de la fundación del regimiento de Gútas.

Para solemnizar este acontecimiento se han ofrecido para prestar su concurso y dar mayor vistosidad a las fiestas varias Bandas militares de Europa.

España ha designado para representarla, al director de la Banda Republicana, señor Vega, quien dirigirá la composición del maestro español, Fa. la «Noche en los jardines de España».

El señor Vega saldrá para Bruselas el día 1 de mayo e irá acompañado del solista señor Montoya.

Aplicación de la Ley de Defensa de la República a un armero.

Bilbao.—El gobernador civil de la provincia ha aplicado la Ley de Defensa de la República al armero Joaquín Franco Abadía, quien por las noticias recibidas en aquel centro oficial se dedicaba a la venta clandestina de armas.

Las investigaciones practicadas continuamente por los agentes de policía descubrieron la venta ilegal que el señor Franco hacía y comprobaron que ayer mismo le detuvieron en el momento en que realizaba la entrega de una pistola por el precio de 75 pesetas.

Las manifestaciones del Primero de Mayo.

Bilbao.—El gobernador civil al recibir en su despacho a los periodistas les dijo que había quedado ultimado el programa de los actos que con motivo de la festividad del trabajo piensan celebrar los afiliados a la Unión General de Trabajadores y al Partido Comunista.

El itinerario de ambas manifestaciones será distinto y además será hecho con una hora de diferencia con objeto de que las manifestaciones no coincidan frente al Gobierno civil en el momento de hacer entrega de sus conclusiones.

Comentarios de la Prensa.

Madrid.—«ABC» publica un suelto en el que se refiere al problema de la producción e importación y consumo del trigo, y señala la conveniencia de que cuanto antes se haga una estadística justa y atinada.

«El Debate» en otro suelto, dice que los socialistas significan un poderoso rival para las derechas.

Ataca al Partido Socialista y dice que él nunca ha gobernado en la República.

Censura el castigo impuesto a dos alumnos de la Escuela Normal de Maestros que fueron agredidos por elementos de la F. U. E., y dice que el único motivo de la sanción fué sólo el haber sido molestado y agredidos por aquellos.

«Ahor» dedica unos extensos comentarios acerca de la creación de las delegaciones regionales del trabajo y que según se quieren llevar a la práctica, existían en cada provincia dos gobernadores.

Dice que esas delegaciones las consideraba necesarias; pero que las gestiones de los encargados de ellas debe ser muy diferente al que quiere dárseles, pues ello aumentaría la complicación del cargo gubernativo.

«El Sol» comenta en un suelto las declaraciones hechas ayer por el jefe del Partido Radical, señor Lerroux, en las que don Alejandro se refería a su silencio.

El señor Lerroux ha dicho que con su silencio ha prestado un gran servicio a la República, y que más ha laborado el calando en la larga temporada que pronunciando declaraciones a cada momento.

El señor Lerroux—dice «El Sol»—habrá cuando lo estime oportuno, y cuando las exigencias de la patria se lo pidan.

El mismo periódico dedica unos comentarios a las falsas informaciones que por parte de algunos diarios y revistas francesas se hacen en contra de la República de España.

Dice que esas campañas deben ser inmediatamente cortadas y que la labor que debe emprenderse debe ser la diplomacia, que por lo visto han querido ignorar las difamaciones que contra España se hacían.

«El Imparcial» refiriéndose al proyecto de Reforma agraria que dentro de breve fecha ha de llevarse a las Cortes, dice que es necesario que en nuestra nación se vaya creando una pequeña burguesía del campo, que será sin duda, la mejor mantenedora de la conservación de las cosechas y de los productos de la tierra.

«El Socialista» dedica un suelto para atacar a los diputados de la minoría radical al colocarse en la oposición y dirigir sus ataques contra el Gobierno.

Estos en su afán de consignar su desagrado, también han hecho ostensible su disconformidad contra la creación de las delegaciones regionales del trabajo.

Añade que los radicales con sus constantes censuras, están haciendo un gran daño al Parlamento, y se preguntan con qué fuerzas van a contar éstos cuando intenten gobernar.

Termina elogiando el segundo proyecto sobre la reforma del Ejército y presentado ayer por el jefe del Gobierno en el Consejo de Ministros, y que el señor Azáza, leerá en las Cortes el próximo viernes.

El campeonato de Europa de pesos medios.

Viena.—El combate de boxeo en el que se pondrá en juego el título de campeón de Europa de los pesos medios entre los boxeadores Karl Bauer, austriaco, e Ignacio Ara, español, ha sido fijado para el 6 de mayo. El encuentro se celebrará en Viena, en las Arenas de Engelmann.

Paris.—La Secretaría del Internacional Boxing Unión ha comunicado que en el concurso abierto para conceder el título de campeón de Europa de los semipesados han sido designados los boxeadores Hersen, alemán, y Martínez Alfara, español. Se acordó conceder a dichos boxeadores un plazo de sesenta y seis días para enfrentarse, plazo que expira el 27 de junio.

El Gobierno de De Valera es derrotado en el Parlamento.

Dublín.—El Gobierno de De Valera ha sido derrotado en el Parlamento a verificarse una votación sobre el paro forzoso. El escrutinio dió un resultado de 74 votos contra el Gobierno y 63 a favor. Inmediatamente salieron de los bancos de la oposición grandes gritos

pidiendo la dimisión del Gobierno. De Valera declaró que quien deseara la dimisión del Gobierno podía presentar una moción de desconfianza, a fin de que sea el Parlamento el que decida.

La cuestión chino-japonesa.

Tokio.—Comunican de Shanghai a la agencia Reagol, que el ministro del Japon, ha comunicado al señor Lapsion, ministro de Inglaterra, que el Japon acepta su fórmula de acuerdo. El mismo ministro ha declarado a la Prensa, que las negociaciones de armisticio se reanudarán probablemente el sábado.

Disposiciones del periódico oficial.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden del ministerio de Agricultura fijando el coeficiente máximo para la adquisición de carbon del que se ha de hacer uso en las industrias siderúrgicas.

Orden del de Instrucción estableciendo la fórmula en que han de quedar constituidos los Jurados examinadores de las obras que se presenten a la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Otra del Ministerio de Hacienda derogando el decreto de 20 de diciembre de 1931, y restableciendo en todo su vigor el de 2 de septiembre del mismo año, referente a la circulación de artículos coloniales y ganados.

Otra del ministro de Instrucción, autorizando a los directores de las Escuelas de Comercio para nombrar un catedrático numerario, un auxiliar para que asistan al cuarto Congreso de Titulares Mercantiles.

Otra del ministro de Trabajo, nombrando los vocales que han de representar a los colonos de las cincuenta provincias españolas en la Comisión Arbitral Agrícola, que se celebrará en Madrid.

También y por el Ministerio de Instrucción, se publica otra orden nombrando catedrático numerario de Filosofía del Derecho de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central, don Luis Recasen Sixches.

Acordaros de vuestro periódico que responderá con amplia información. - Comprar LA REGION.-Darle anuncios

Los abogados del Colegio de Madrid.

Madrid.—Un grupo de abogados pertenecientes al Colegio de esta capital tienen el propósito de presentar un escrito a la Junta de Gobierno de este Colegio, para pedir la celebración de una junta extraordinaria en la que se tomará el acuerdo de solicitar de las Cortes que se promulgue con preferencia a las demás leyes la orgánica del Tribunal de Garantías.

Una vez reunido el número suficiente de firmas para la petición de junta general extraordinaria se elevará el escrito a la Junta de gobierno, la cual se reunirá la semana próxima.

Por referencias particulares sabemos que algunas personas pertenecientes a la Administración de Justicia están conformes con las sanciones impuestas al juez señor Amado, y creen que sería lo más prudente dar el asunto por resuelto.

El Gobierno conoce a los elementos que se han manifestado siempre en franca hostilidad contra el régimen y está dispuesto a mantener las sanciones e incluso a aplicar otras nuevas si fuera necesario, no admitiendo su gracia de nadie.

Ha'da don Abilio.

Madrid.—El ex ministro de Fomento don Abilio Calderón, ha hecho algunas manifestaciones referentes a la aprobación del Estatuto Catalán.

Ha dicho el señor Calderón que la opinión no sabe lo que pide Cataluña,

ni lo que el Estatuto puede concederle.

Las ventajas que se concederían a los serían el ser considerados como ciudadanos de cuota.

Creo que la minoría agraria debe estudiar con todo interés este asunto, y ha dicho que el señor Martínez de Velasco intervirá en la discusión de estos puntos, que fueron objeto de un pacto anterior a la creación de la Cámara.

Amenaza de huelga.

Madrid.—En una reunión celebrada por los obreros del «Metro», acordaron hacer algunas peticiones a la empresa con referencia al Sindicato, y en caso de que no sean atendidas, declarar la huelga general por veinticuatro horas el día 2 de mayo.

El Arsuaga se separa de la Alianza de izquierdas.

Madrid.—Se sabe que el diputado a Cortes señor Pi Arsuaga, se ha separado de la Alianza de Izquierdas, dirigida por Barriobero, Soriano, Sedes, S. mb. cat y otros conocidos izquierdistas.

El señor Pi Arsuaga ingresará de nuevo en el Partido Federal, en cuyas filas militaba antes de ingresar en la alianza de izquierdas.

Se asegura que esta decisión ha sido tomada porque dicho señor no está de acuerdo respecto a los métodos de propaganda y a la manera de hacer política los dirigentes de la alianza.

Academia de baile

Profesor: Antonio Sánchez

Lecciones particulares a señoras y caballero. Enseñanza rápida de bailes de Salón.

EUGENIO GUTIERREZ, NUMERO 8.

El ministro de la Gobernación, en Sevilla.

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, a los cuales dijo que había recibido noticias de Sevilla en las que había llegado felizmente a aquella población el señor Casares Quiroga.

Dijo que tenía noticias muy optimistas respecto a la solución de los conflictos allí planteados y que el señor Casares Quiroga, tiene la esperanza de que sean aprobadas las bases para la recolección de un momento a otro.

Nota oficiosa del Ministerio de la Guerra.

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a la Prensa esta mañana la siguiente nota oficiosa: De los 9 940 individuos de tropa de segunda categoría existentes actualmente, han optado por someterse a la ley, creando el cuerpo de suboficiales 9.009 que continuarán en la forma hoy vigente.

324 suboficiales han llegado a los beneficios del ascenso al empleo de alfiler, acogéndose al retiro con los beneficios consiguientes.

El día del presidente.

Madrid.—El señor Azáza pasó toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra.

A la una de la tarde se trasladó a su despacho de la Presidencia donde recibió varias visitas, entre ellas la del ministro de Yugo eslavia.

El palacio de Rofio.

Madrid.—El presidente de Consejo de Administración de los bienes de la República ha dicho a los periodistas que se están ultimando los trabajos para que quede convertido en colonia escolar el palacio de Rofio.

Se ha dispuesto que se provea de todos los elementos necesarios con objeto de atender la alimentación de los niños que allí han de acogerse.

«Solidaridad Obrera», como siempre.

Barcelona.—El fiscal ha denunciado

Un suceso extraño.

Almería.—En el pueblo de Oria la vecina Josefa Añoza recibió hace días una carta anónima en la que se le comunicaba que dejase 125 pesetas en un lugar que se le señalaba.

Ayer recibió otra concebida en iguales términos y esta mañana hizo nn

partado explosión en su casa, causando grandes desperfectos.

La Guardia civil ha denido al vecino Alfredo Matos, quien en el curso de la declaración se confesó autor del hecho.

Regreso del ministro de Estado.

Madrid.—Esta mañana ha regresado de su viaje a Ginebra el ministro de Estado, señor Zulueta, acompañado del subsecretario, señor López Oliván.

El ministro, desde la estación, se trasladó a su domicilio particular, no habiendo acudido hoy a su despacho.

Con el señor Zulueta ha hecho su viaje de regreso el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, quien desde la estación se trasladó al despacho de su departamento permaneciendo en él hasta la primera hora de la tarde.

Academia de baile

Profesor: Antonio Sánchez

Lecciones particulares a señoras y caballero. Enseñanza rápida de bailes de Salón.

EUGENIO GUTIERREZ, NUMERO 8.

Almacén de maderas

-LEOPOLDO PARDO-

Calle de Castilla, 2

Los nuevos guardias de Asalto.

Madrid.—El director general de Seguridad, dijo esta tarde, al recibir a los informadores que estaba ultimando los detalles referentes al nuevo cupo de guardias de Asalto.

Será dividido en varias compañías que se van enviadas a Sevilla, Bilbao, Zaragoza y Barcelona.

Aparte de las ya existentes se crearán otras compañías de 150 individuos, destinadas a las últimas poblaciones.

Dijo también que tenía el propósito de enviar guardias de asalto a Coruña, Burgos, Badajoz, Ciudad Real, Salamanca y Oviedo.

Una batida de la Policía.

Barcelona.—Esta mañana se trasladó a Castell de Fell, fuerzas de Policía para dar una batida en aquella localidad por existir varios pistoleros que tenían ametralladas a los vecinos.

La batida no ha dado resultado alguno positivo.

PARA SOLUCIONAR UN CONFLICTO

Barcelona.—El gobernador civil convocó esta mañana una reunión en su despacho a una comisión de patronos y obreros de la fábrica Prast y Carol, de Sabadell, con objeto de solucionar el conflicto social allí existente.

Después de los sucesos de Mataró

Barcelona.—El gobernador recibió esta mañana a los periodistas, a los cuales dijo que hoy se había declarado la huelga en Mataró como pretexto por los sucesos de ayer.

Cotización local

Fondos públicos.

Deuda amortizable, 5 por 100 1929, serie E, a 90 20 por 100; 50.000

Idem 5 por 100, 1929, a 90 50 por 100, 15.000.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 86,85 por 100, 8.000.

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES Alar del Rey, Astoria, Barrio, Burgos, Cabezas de la Sal, Castellón, Ciudad Lugo, Frómista, Gullueta, La Rábida, Laredo, León, Llanes Nueva, Ponterrada, Poles, Posada de Balmala, Belmonte, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infanzones, Santaña, Torrelavega, Uruñeta y Valencia de don Juan, Cervera de Río Piserga, Salaya y Vilhelga.

Capital 15.000.000 pesetas.

Desembolsado 8.400.000

Fondo de reserva 13.000.000

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual.—DEPOSITOS, a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS—A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.—CARTILLAS ESPECIALES, disponible, con preaviso de 8 días, a por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giro, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentales o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, adelantamiento y cambios de las mismas; cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores, caja de seguridad para particulares.

—Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL

- GRAN CINEMA -

Mañana, viernes, ESTRENO

CARLOS CARDEL

el divo del tango argentino en

“Lucas de Buenos Aires”

Butaca, tarde, 1,50 Noche, 1,00

CAFE CANTABRO

Hoy éxito de

Carmen Numantina

Gran éxito de

Armando Alegría

Borjas, 1 — EL PREDILECTO DE LAS FAMILIAS — Teléf. 36-57 —

Café expreso — Licores de las mejores marcas

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES Alar del Rey, Astoria, Barrio, Burgos, Cabezas de la Sal, Castellón, Ciudad Lugo, Frómista, Gullueta, La Rábida, Laredo, León, Llanes Nueva, Ponterrada, Poles, Posada de Balmala, Belmonte, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infanzones, Santaña, Torrelavega, Uruñeta y Valencia de don Juan, Cervera de Río Piserga, Salaya y Vilhelga.

Capital 15.000.000 pesetas.

Desembolsado 8.400.000

Fondo de reserva 13.000.000

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual.—DEPOSITOS, a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS—A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.—CARTILLAS ESPECIALES, disponible, con preaviso de 8 días, a por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giro, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentales o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, adelantamiento y cambios de las mismas; cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores, caja de seguridad para particulares.

—Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL